

1070-0091

36793

OMNISARIATO

de todo un poco pero más barato

Manglaralto - Santa Elena

Santa Elena, 22 de junio del 2016

Señor
JAIME JAVIER BORBOR REYES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios/ Accionistas de la compañía **OMNISARIATO S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a Usted, por el periodo de **CINCO AÑOS** como **PRESIDENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La compañía **OMNISARIATO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 12 de febrero del 2010, la misma que consta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena, el doce de 12 de marzo del 2010.

Muy Atentamente, 

FABIO DE JESUS OSPINA POSADA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OMNISARIATO S.A.**, para el cual he sido elegido.

Santa Elena, 22 de Junio del 2016


JAIME JAVIER BORBOR REYES
PRESIDENTE
C.C N°. 0917358624
Nacionalidad: Ecuatoriana



Número de Repertorio: 2016 - 1213

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA,
En esta fecha veinticinco de junio de dos mil dieciséis, queda inscrita
el NOMBRAMIENTO como Presidente de la Compañía OMNISARIATO S.A. con la
partida número 100 del libro Mercantil, tomo 21, fojas 851 a 857, anotado
bajo el número 1394 del Libro de Repertorio.

Ab.D. Gloria Isabel Palacios Palacios
REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SANTA ELENA.

